



MEDIDAS PARA LA REGULARIZACIÓN Y ACELERAMIENTO DE LAS OBRAS EN EL AÑO 2020 EN RELACIÓN AL COVID-19

Gestión, aceleración y armado de protocolos y procedimientos durante el aislamiento, social, preventivo y obligatorio. En conjunto y concordancia con las autoridades de los Partidos de Madariaga, Pinamar y el Partido de LaCosta.

Readecuación digital para el reinicio de las obras en curso.

Readecuación digital, gestión, y presentación para las obras nuevas.
(más proyectos presentados que el año 2019 / según informe adjunto)

Readecuación en medidas de seguridad e higiene en el ingreso al barrio y en el conjunto de las obras en curso y espacios comunes del barrio.

Cumplimiento de protocolos según nuevas normativas. Inspecciones, seguimientos y capacitaciones tanto al personal propio, como a terceros vinculados a obras y afines.

Control y cumplimiento estricto en relación al ingreso del personal de obra, autorizados previamente bajo las nóminas del Municipio de La Costa. Aceleración y carga de grupos para no demorar el inicio de las obras, en concordancia entre Obras Particulares y Acreditaciones.

Permisos para trabajar en obras con horario extendido. Desde el mes de Mayo una vez reiniciadas las obras, en conjunto con el Municipio de La Costa y la Comisión de Arquitectura del barrio.

Permisos para trabajar los días Sábados, también con horario extendido y con el ingreso de camiones y máquinas.

Permisos para trabajar los días feriados y los fines de semana largos, también con el horario extendido y con el ingreso de camiones y máquinas.

Gestiones, readecuaciones y controles constantes en concordancia con el Municipio de La Costa en el ingreso al barrio para las actividades de distintos gremios, rubros y proveedores exceptuados a las normas vigentes.

Seguimos trabajando para acompañar el acelerado crecimiento del barrio cumpliendo y adecuando las nuevas normas en relación al cuidado de todos